

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
VÍA VIDEOCONFERENCIA
ACTA No.17**

FECHA: Junio 25 de 2020

HORA: 8.00 a.m. – 12.00 y de 1.30 – 5.45 p.m.

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Invitado: Señor Edgar López – Jefe de Unidad

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

La Decana informa

2.1 Que en reunión de directores se habló de la viabilidad para tener cursos teóricos más masivos, lo que da posibilidad de disminuir número de ocasionales y de contar con estudiantes que ayuden en mejorar el uso de herramientas.

2.2 Que la Rectora comunicó que recibió auxilio del Gobierno para los estudiantes de más bajos estratos, con el fin de que el próximo semestre, muchos de ellos no deban pagar matrícula.

2.3 Que se tuvieron en cuenta tres elemento para las admisiones: el examen de la prueba Saber de 2019 hacia atrás, el examen de admisión de la UN para quienes lo presentaron de 2013 hacia adelante y, además, se pensó en la posibilidad de un promedio de notas de los estudiantes en los colegios, pero este último proceso es difícil para establecer una forma equitativa, porque los colegios no tienen procesos que sean similares entre ellos. Se decidió solo los dos primeros puntos. La Oficina de Admisiones espera entregar resultados a partir del 6 de julio.

2.4 Que Unisalud informa que el número de contagios ha crecido. Llegó comunicado de Aspuncol que dice que es mayor el número de fallecidos de personas pertenecientes a la Universidad que los que menciona Unisalud. Se está recomendando evitar el ingreso a la Universidad, porque en el proceso de desplazamiento se corre riesgos.

2.5 Sobre proyecto con la Comisión Nacional del Servicio Civil.

2.6 Sobre proyecto con Consejo Superior de la Judicatura.

2.7 Que hubo disminución importante de ingresos a la Facultad, por parte de los posgrados y por ingresos a cursos de educación continua. En este momento no han finalizado los cursos de lenguas y, es posible que las inscripciones para el próximo semestre se vean afectadas. Por otra parte, viene el proceso de renovación de ODS y, la rectoría autorizó prórroga para las que tengan justificación real, hasta el 30 de septiembre.

2.8 Que la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina- ANZORC	Nacional/ Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ANZORC, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios.	Profesora Luz Marina Donato. Departamento de Trabajo Social	Prórroga aprobada en Acta #12 del 30 de abril de 2020. Por trámites administrativos no se alcanzó a firmar a tiempo y el convenio se venció.
Comisión de la Verdad	Nacional/ Otrosí No. 2 al Convenio específico de prácticas y pasantías	Modificar la CLÁUSULA SEXTA: COORDINACIÓN DE LA PASANTÍA O PRÁCTICA.	Profesora Claudia Patricia Sierra. Departamento de Trabajo Social	Se adjunta convenio a modificar

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores convenios.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

Antes de dar inicio a los asuntos de la agenda, la Vicedecana Académica presenta observaciones a la propuesta de comunicado solicitada por la representación estudiantil.

El Consejo de Facultad **acordó** que se acojan las recomendaciones sugeridas y se remita al profesor Jorge Rojas para su corrección y se procede en consecuencia.

3.1.1 Solicitud Vinculación Docentes Ocasionales 2020-2. Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura

La profesora Sylvia de Castro, Directora de la Escuela, solicita aval para la vinculación de los profesores **ANDREA MOJICA MOJICA** y **EVARISTO PEÑA PINZÓN** como docentes ocasionales, quienes tendrán a su cargo asignaturas electivas ofrecidas por la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura y la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura durante el 2020-02. Las vinculaciones estarán a cargo del presupuesto de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura 2020.2

El Consejo de Facultas **no aprobó** la anterior solicitud dadas las condiciones actuales pues la Facultad no cuenta con recursos. El Consejo de Facultad **acordó** que la Vicedecana establezca diálogo con la Directora de la Escuela para buscar alternativas como por ejemplo, revisar la programación, el número de estudiantes para los cursos masivos, o ver la posibilidad de si algunos de estos cursos los pueden cancelar o unirlos a otros.

3.1.2 Solicitud Vinculación Docentes Ocasionales 2020-2. Posgrados de Geografía

El profesor Luis Carlos Jiménez, Coordinador de los Posgrados, solicita aval para la vinculación de los siguientes profesores como Docentes Ocasionales durante el 2020-2:

DOCENTE	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA	FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN
---------	------------	--------------------	----------------------------------

CARLOS ALBERTO DURAN GIL (ANTIGUO)	TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y MODELAMIENTO ESPACIAL CÓD. 2020980	3 HORAS SEMANALES	DEL 24 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020
JUAN FELIPE TSAO BORRERO (NUEVO)	ECONOMÍA DEL TURISMO COD. 2027893	3 HORAS SEMANALES	DEL 24 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020

El Consejo de Facultad **aplazó** las anteriores solicitudes, una vez se verifique el contrato respecto al factor, para el docente Durán Gil. Para el caso del docente Tsao Borrero, el Consejo de Facultad **acordó** solicitar al Coordinador explicación respecto a por qué no puede dictar la clase el profesor, dado que hay un convenio. En este sentido, el Consejo de Facultad recomendó que se busque la posibilidad de hacer cursos compartidos o que el curso sea modular, con el fin de que el profesor Tsao Borrero dicte un módulo.

3.1.3 Solicitud Vinculación Profesora Visitante- Posgrados de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados, solicita aval para la vinculación de la siguiente docente como Profesora Visitante. El proceso de evaluación incluye revisar el documento final de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología y asignar una calificación definitiva al Trabajo Final de Maestría. Los recursos para esta vinculación están disponibles en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2020, código QUIPU 801010022464.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
ALBA LUCÍA MENESES BÁEZ	Universidad El Bosque	Jurado de Trabajo Final de la Tesis: Estudio piloto de una intervención grupal cognitivo-conductual para prevenir depresión en adultos, de la estudiante de la Maestría en Psicología Emy Ardila Charry

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.4 Se presenta borrador de nuevo Acuerdo del programa curricular de Sociología para aval del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum una vez el programa curricular haga las modificaciones solicitadas por la Vicedecana Académica.

3.1.5 Se presenta borrador del nuevo acuerdo del programa curricular de Historia

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite ante las instancias pertinentes.

3.2. ASUNTOS DE LA VIDECANATURA DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita avalar el siguiente proyecto de investigación, modalidad jornada docente:

Cód. Proyecto	39372
Proyecto	Rituales y mameaderos entre los Andokes (gente del centro, Departamento del Amazonas, Colombia)
Director	ROBERTO PINEDA CAMACHO
Objetivo	Estudiar la vida ceremonial de la comunidad Andoke, en particular del rol y significación del mameadero y su importancia en la vida ritual.
Intensidad horaria	8 horas semanales- 12 meses
Productos	2 artículos
Aval UAB	11- 06-2020

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinación Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El comité recomienda el aval para el anterior proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, dado que el profesor presentó solicitud para disfrute de año sabático; en este sentido, si el docente realiza el sabático, la solicitud no se aprueba porque tendría comprometido su PTA para el sabático.

3.2.1.2 Se solicita aval para finalizar y liquidar los siguientes proyectos de investigación:

Cód. Proyecto	39863
Proyecto	La comprensión dinámica del cuerpo a partir de la animación
Director	JUAN JOSÉ BOTERO CADAVID
Convocatoria	CONVOCATORIA 727 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2015
Fecha de inicio y finalización	22/03/2018- 24/04/2020

Productos académicos	Artículo sometido a revisión en revista indexada. <ul style="list-style-type: none"> <i>Cohesiveness is not an adequate theory of general individuation and it does not account for living individuals</i> Link: https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1059712319833912 Tesis doctoral 1. Living Individuals: Self, Body, and Meaning in The Constitution of the Organism and Its World.
Recurso aprobado	\$25.000.000
Recurso no ejecutado	\$2.464.311

Cód. Proyecto	45211
Proyecto	Las luchas por la libertad. Conexiones asiático - latinoamericanas en la trata culie a Cuba, 1850-1880
Director	HERNANDO DUDLERTH CEPEDA SANCHEZ
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Productos académicos	Tres conferencias internacionales y una nacional <ul style="list-style-type: none"> XVI Congreso Internacional de ALADAA - Las Nuevas Fronteras de la Interculturalidad: Asia y África desde América Latina, realizado en Lima, del 1 al 4 de agosto del 2018 Hernando Cepeda Assistant professor presented the paper Struggles around freedom: Asian — Latin-American relations in the Coolie exportation to Cuba, 1850-1860 in the Panel entitled 'Hybrid and Borderland Identities'- served as Session Organizer for the Panel entitled 'Hybrid and Borderland Identities' 1er congreso internacional Latino (e hispano) Americanista de estudios sobre China: Encuentros con el mundo chino. Nov-2019. Artículos entregados: <ul style="list-style-type: none"> Luchas alrededor de la libertad: conexiones asiático -latinoamericanas en la trata culí a Cuba. (1850-1860). Debido al peso del artículo remito el enlace electrónico para su respectiva consulta. https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/83152/72821 New Grenadian Eyes. Vision and perception of the Asian world in the XIX century.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinación Unidad de Gestión de Investigación

Discusión: El Comité sugiere al profesor Cepeda retirar el producto académico realizado en el 2018, dado que está por fuera del tiempo del proyecto.

Concepto: El comité recomienda el aval para finalizar los proyectos de investigación y realizar la liquidación correspondiente.

El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud para el profesor Juan José Botero. Para el caso del profesor Cepeda, el Consejo de Facultad **avaló** los tres productos finales y descartó el primero (XVI Congreso Internacional de ALADAA), por ser elaborado antes del inicio del proyecto.

3.2.1.3 Se solicita prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

Cód. Proyecto	39860
Proyecto	El Concepto de libertad en el período de la Regeneración
Director	FRANCISCO ALBERTO ORTEGA MARTINEZ
Convocatoria	CONVOCATORIA 727 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2015
Fecha Inicio y Finalización	22/03/2018- 30/06/2020
Prórroga solicitada	30/11/2020
Justificación	El objeto de la prórroga es que el estudiante pueda cumplir con la finalización del proyecto doctoral y terminar de ejecutar los recursos asignados por Colciencias, convocatoria 727 de 2015 por los siguientes motivos: <ol style="list-style-type: none"> Se encuentra a la espera de una autorización, por parte de MinCiencias, de cambio de rubros para la ejecución del presupuesto. Solicitud realizada desde el año 2019. El estudiante en el actual semestre no ha podido finalizar la revisión final de las fuentes de hemerotecas debido al cierre de la Universidad, de las bibliotecas Nacional y Luis Ángel Arango, junto con la restricción a la movilidad en la ciudad, causada por la pandemia de la Co-vid 19.

Cód. Proyecto	39861
Proyecto	Historia Conceptual de lo político en las ideas de Laureano Gómez
Director	FRANCISCO ALBERTO ORTEGA MARTINEZ
Convocatoria	CONVOCATORIA 727 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2015
Fecha Inicio y Finalización	22/03/2018- 30/06/2020
Prórroga solicitada	30/11/2020
Justificación	El objeto de la prórroga es que el estudiante pueda cumplir con la finalización del proyecto doctoral y terminar de ejecutar los recursos asignados por Colciencias, convocatoria 727 de 2015. El motivo de la prórroga se debe a que no se ha podido ejecutar todo el presupuesto y se desea hacer un cambio de rubro que no ha sido posible por el cierre de la Universidad causada por la pandemia de la Covid 19.

Cód. Proyecto	41668
Proyecto	Génesis de lo moral: Influencia de la seguridad del apego en diferencias de interacciones moralmente orientadas
Director	ROBERTO POSADA GILEDE
Convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

	ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018
Fecha Inicio y Finalización	2/10/2018- 19/06/2020
Prórroga solicitada	31/03/21
Justificación	.. Las razones para tal solicitud tienen directamente que ver con la situación actual de confinamiento la cual llevó a los miembros del grupo a no poder asistir al laboratorio, donde no solo teníamos los equipos sino también los datos. Estos últimos, por cuestiones de manejo ético, no pueden ser extraídos del laboratorio para distribuirse entre miembros del equipo. Además, hubo dificultades con los rubros, ya que fui informado hace algunos meses que no habían ingresado completos y por tal razón no había suficiente dinero disponible para contratar a más asistentes necesarios para diferentes tareas pendientes.

Cód. Proyecto	43921
Proyecto	<i>Hacia la revitalización de la lengua yauna. Segunda parte: renacer de la lengua en Puerto Cordillera (Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis)</i>
Directora	ANA MARÍA OSPINA BOZZI
Convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL DE EXTENSIÓN SOLIDARIA 2018: REGIONES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Fecha Inicio y Finalización	8/05/2019- 8/05/2020
Prórroga solicitada	31 /01/2021
Justificación	Las razones por las cuales solicito la prórroga son las siguientes: 1. dados problemas de salud en la comunidad Yauna en 2019 no fue posible iniciar el proyecto en la fecha prevista, por lo que el cronograma tiene casi un semestre completo de atraso. 2. dada la situación actual de confinamiento es imposible realizar el trabajo de campo previsto para el periodo intersemestral de mitad de año, y posiblemente este no se podrá realizar sino a fines de este año.

Cód. Proyecto	16830
Proyecto	SFS: Sustainable farm systems: long-term socio-ecological metabolism in western agriculture
Directora	STEFANIA GALLINI
Convocatoria	CONVOCATORIA EXTERNA
Fecha Inicio y Finalización	31/10/2012- 30/04/2020
Prórroga solicitada	31/12/2020
Justificación	La emergencia sanitaria ha impedido el regular trámite y la comunicación fluida para el desarrollo del proyecto.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinación Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité recomienda el aval a las prórrogas solicitadas, dada las justificaciones presentadas. Con relación al proyecto de la profesora Gallini, el Comité sugiere realizar una reunión de seguimiento al proyecto para ver los compromisos del mismo, tiempos y ejecución.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores prórrogas de los proyectos de investigación mencionados. El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Comité respecto al proyecto de la profesora Stefania Gallini.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

3.2.2.1.1 Solicitud: Se solicita al comité avalar la suscripción de modificación del siguiente contrato en cuanto a Prórroga y Adición, en caso de ser aceptada por la entidad.

Departamento: Psicología

Entidad: Universidad de Antioquia

No. Contrato: 015-2019

Objeto del Proyecto: Evaluar los aspirantes de las 43 plazas a proveer para las nueve (9) fichas a invitar del nivel asistencial, para lo cual se conformará un banco de trescientos veinte (320) ítems.

Valor Total Inicial: \$576.767.172

Valor Adición: \$90.150.000

Valor Total del Contrato: \$666.917.172

Plazo de Ejecución inicial: 29 de octubre de 2019 al 28 de junio de 2020

Prórroga: 4 meses

Plazo de Ejecución con prórroga: 29 de octubre de 2019 al 28 de octubre de 2020

Directora: Aura Nidia Herrera

Soportes: Solicitud por parte de la directora al PEEC, oficio No.10410046-0558-2020 de la Universidad de Antioquia.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.2.1.2 Solicitud: Se solicita al comité avalar la presentación de cotización.

Entidad: Instituto Nacional para Sordos - INSOR

Objeto del Proyecto: Realización de los ajustes y validación final del marco de referencia y los instrumentos de aplicación de la Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana –Español– ENILSCE con base en los requerimientos técnicos del INSOR.

Tiempo de ejecución: 5-6 meses

Oferta Económica: \$597.000.000

Profesor Responsable: Eduardo Aguirre

Soportes: Invitación INSOR

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.2.1.3 Solicitud: Se solicita al comité avalar la presentación de manifestación de interés y posterior propuesta a la siguiente entidad.

Entidad: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Objeto del Proyecto: Contratar la consultoría para la realización del proceso de generación de insumos para la valoración del impacto social de la privación de la libertad a mujeres por delitos de drogas en dos ciudades en la República de Colombia.

Observaciones: La solicitud solo requiere de la información de la Universidad con la manifestación de interés, por ahora no requiere la presentación de una propuesta técnica o económica.

Profesor:

Soportes: Invitación UNODC

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.2.1.4 Solicitud: Se informa al comité la presentación de propuesta.

Entidad: Ministerio del Interior

Objeto del Proyecto: Primera fase del estudio de cumplimiento a la sentencia T172 de 2019 de la Corte Constitucional: “Estudio etnológico y diseño del procedimiento específico para el registro de los grupos sociales Wayúu, sus autoridades ancestrales y las asociaciones de autoridad.

Oferta Económica: \$275.000.000

Tiempo de ejecución: 5 meses

Profesor Responsable: José Virgilio Becerra

Soportes: Invitación Mininterior

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud. Igualmente El Consejo de Facultad **señaló** que este aval está condicionado por las normas establecidas por la Universidad para el desplazamiento de sus docentes de acuerdo a las directrices del gobierno nacional para el manejo de la pandemia. En ese sentido, el Consejo de Facultad advierte la posibilidad de que el profesor director del proyecto no pueda desplazarse a campo, por lo que se deben tomar las provisiones correspondientes y, en este sentido la función en campo la hagan otros integrantes del proyecto.

3.2.2.2 Educación Continua

3.2.2.2.1 Solicitud: Se solicita aval al comité para Acuerdo interfacultades con la Facultad de Ingeniería de la propuesta para el Ministerio del Interior.

Departamento: Trabajo Social

Entidad: Ministerio del Interior

Objeto del Proyecto: Realizar los productos requeridos para la Escuela de formación de líderes y lideresas sociales del Ministerio del Interior

Oferta Económica: \$893.712.500

Plazo de Ejecución: a 31 de diciembre de 2020

Profesora Responsable: Liliana Cañas de Trabajo Social

Soportes: Propuesta económica enviada a la Facultad de Ingeniería

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud. El Consejo de Facultad también enfatizó que la actividad de extensión remunerada no es parte del PTA y por tanto no incide en los compromisos de docencia e investigación consignados en el PTA.

3.2.2.2 Solicitud: Se informa al comité la presentación de la propuesta a la Alcaldía de Soacha para la realización de un diplomado virtual que incluye 11 módulos para 277 funcionarios de la Alcaldía.

Departamento: Geografía

Entidad: Alcaldía de Soacha

Objeto del Proyecto: Contratar el Plan de Capacitación para los Funcionarios de la Alcaldía Municipal de Soacha para la Vigencia 2020 - Diplomado Administración Pública

Oferta Económica: \$443.200.000

Plazo de Ejecución: a 31 de diciembre de 2020

Profesor Responsable: Luis Carlos Jiménez

Soportes: Solicitud cotización y propuesta enviada a la Entidad.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité se da por enterado

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.2.2.3 Solicitud: Se solicita al comité avalar la presentación de la propuesta a la Registraduría Nacional para la realización del Taller de redacción de Textos Jurídicos para 391 funcionarios de la Entidad.

Departamento: Geografía

Entidad: Registraduría Nacional del Estado Civil

Objeto del Proyecto: Contratar el Plan de Capacitación para los Funcionarios de la Alcaldía Municipal de Soacha para la Vigencia 2020 - Diplomado Administración Pública

Oferta Económica: \$301.040.000

Plazo de Ejecución: a 31 de diciembre de 2020

Profesor Responsable:

Soportes: Solicitud de la Entidad

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud y acordó que el profesor responsable sea un docente de Lingüística, por ejemplo el profesor Felipe González o William Rodríguez.

3.2.2.2.4 El Programa de Extensión solicita al Consejo de Facultad, plantear una forma de robustecer las plataformas virtuales de la Facultad de Ciencias Humanas para atender las nuevas dinámicas de extensión en cuanto a los cursos de Educación Continua tanto en oferta abierta como cerrada, incluyendo los cursos de Lenguas Extranjeras y poder ser competitivos en calidad y precio en esta modalidad.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **acordó** hacer estudio financiero para la obtención de 200 licencias de zoom y que se realice vinculación pronta con plataforma para todos los cursos para la presencialidad remota.

3.2.2.3 Prácticas y Pasantías

3.2.2.3.1 La Unidad de Extensión Solidaria solicita al Consejo de Facultad estudiar la posibilidad de realizar una excepción que permita la vinculación del estudiante Helman Ricardo Hueso Hernández del programa Curricular de Geografía, como pasante en el Departamento Nacional de Planeación - DNP durante el 2020-2, sin que exista un convenio vigente para la realización de prácticas y pasantías con la institución. Esto, debido a que el estudiante se presentó a la convocatoria pública realizada por el DNP, fue seleccionado y debe entregar la carta de presentación de la Universidad a más tardar el 26 de junio de 2020.

Actualmente, la Facultad no cuenta con un convenio específico vigente suscrito con el Departamento Nacional de Planeación. El estudiante informó la situación a la Unidad de Extensión Solidaria el 10 de junio de 2020, una vez fue seleccionado, por lo que se procedió a establecer contacto con la institución, la cual acordó adelantar el estudio con el Área Jurídica del DNP para la suscripción del convenio; sin embargo, el convenio no alcanzará a ser suscrito antes de la fecha de inicio de la pasantía.

Soporte: Se adjunta la carta de aceptación a la pasantía, emitida por el DNP.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud con suscripción de acta de compromiso. El Consejo de Facultad **acordó** que se trabaje en la proyección del convenio.

3.2.2.3.2 El Programa de Extensión de la Facultad solicita al Consejo de Facultad la consolidación del proceso de Extensión de Prácticas y Pasantías, para contar con el paso a paso de dicho proceso y tener en cuenta las actividades donde intervenimos, para evitar contratiempos.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado - PEEC

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **acordó** que desde la Vicedecanatura Académica se convoque a reunión, a la cual asistan tanto la Decana como la Vicedecana, el Vicedecano, los Coordinadores y Directores de Área Curricular de los programas donde tienen prácticas y/o pasantías, para que se llegue a acuerdos en lo que tiene que ver con la parte académica y se elabore el paso a paso.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avaes

3.3.1.1 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la creación de la asignatura Análisis de la Coyuntura Social y Política, código provisional 55407. (No se informa cuántos créditos tiene la asignatura) También recomienda la creación de la asignatura Sociología de la sexualidad, código provisional 54301

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores creaciones de asignaturas, una vez esté la revisión del Acuerdo.

3.3.1.2 La Coordinadora del Posgrado de Antropología solicita autorización para la modificación de créditos de la asignatura: Hacia una antropología feminista y decolonial, (2028637), dado que, por un error involuntario de digitación, la asignatura quedo registrada con 1 (uno) crédito, siendo lo correcto 3 (tres) créditos. La asignatura se aprobó en el acta 14 del 14 de mayo de 2020

Cabe anotar que esta observación fue realizada por el señor Diego Alonso de la oficina de Programas Curriculares de la Dirección Académica, quien comunica que mientras no se registren estudiantes inscritos o se esté cursando se puede realizar la correspondiente modificación.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.3 La Dirección del Área Curricular de Geografía e Historia solicita la creación de la siguiente asignatura, que será ofrecida a los estudiantes del pregrado de Historia en 2020-2S. Se adjunta formato y reporte de creación de la asignatura y modificación de Acuerdo

DOCTORANDO	ASIGNATURA	AGRUPACIÓN	ID TEMPORAL
Juan Felipe Urueña Calderón	Seminario teórico: circulación de imágenes y cultura visual en el siglo XIX	Teoría	54940

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.4 La Asistente Docente Carolina Tobón Ramírez y el Auxiliar Docente Steven Johans Mons, solicitan al Consejo de Facultad aclaración sobre la segunda evaluación del estudiante Joseph Anthony Silva Jiménez, en el 2092-2S, en los trabajos finales “Introducción al Trabajo Científico” y “Fundamentos de las Ciencias Sociales”.

Respecto a la solicitud de los docentes sobre los criterios de evaluación de los segundos evaluadores, el Preconsejo recomendó remitir a Geografía para que responda a los docentes. Para las otras inquietudes, el Preconsejo recomendó que el Corcad dé respuesta a los docentes.

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir a Geografía la solicitud para que respondan respecto a los criterios. Sobre las inquietudes restantes, el Consejo de Facultad **aprobó** dar respuesta a los docentes, con copia al Corcad.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1. Evaluadores Renovación de Nombramiento

3.3.2.1.1 El profesor Jorge Rojas Otálora, Director del Departamento de Literatura, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada Tiempo Completo, **Laura Victoria Almandós Mora**. Su renovación vence el 11 de noviembre de 2020.

Anexa:

Item	Documentos	SI	NO
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓	
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓	
3	Programas de Trabajo Académico	✓	
4	Informes Anuales de Actividades	✓	
5	Evaluaciones Docentes	✓	
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓	
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓	

El Preconsejo recomienda como Pares Evaluadores a los Profesores: XXX, del Departamento de Filosofía y XXX, del Departamento de Literatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** los pares evaluadores recomendados por el Preconsejo.

3.3.2.1.2 El profesor Jorge Rojas Otálora, Director del Departamento de Literatura, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada Tempo Completo, **Patricia Trujillo Montón**. Su renovación vence el 7 de septiembre de 2020.

Anexa:

Item	Documentos	SI	NO
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓	
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓	
3	Programas de Trabajo Académico	✓	
4	Informes Anuales de Actividades	✓	
5	Evaluaciones Docentes	✓	
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓	
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓	

El Preconsejo recomienda como Pares Evaluadores a los Profesores: XXX, del Departamento de Filosofía y XXX, del Departamento de Literatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** los pares evaluadores recomendados por el Preconsejo.

3.3.2.2 Modificación Proyecto Sabático

El Profesor **Juan José Vieco**, adscrito al Departamento de Antropología, solicita modificación de Resolución de Consejo No.220 de 2019, Proyecto Sabático (29 de julio de 2019 y el 28 de julio de 2020) por problemas de salud

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria y sugerir al Docente solicitar cambio de Productos a entregar.

El Consejo de Facultad **acordó** informar al docente que solicite la modificación de resolución de sabático respecto del cambio de productos y que anexe soporte médico argumentando condiciones de salud.

3.3.2.3 Solicitud Renuncia

3.3.2.3.1 La profesora **María Hilda Patricia Escalante Guzmán**, del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta solicitud de Renuncia como profesora Asistente Cátedra 0.4, por Pensión, a partir del 14 de septiembre de 2020.

El Preconsejo recomienda

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.3.2 La profesora **Graciela Pardo**, del Departamento de Psicología, presenta solicitud de Renuncia como profesora Asistente Cátedra 0.3, por Pensión, a partir del 4 de agosto de 2020.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.4 Solicitud Promoción Categoría.

3.3.2.4.1 El Profesor **Luis Gabriel Salas Salazar** entrega documentos, para iniciar los trámites de Promoción de Profesor Auxiliar a Asistente.

ARTÍCULO 19. De Profesor Auxiliar a Profesor Asistente. Los requisitos para esta promoción son:

- Haber estado vinculado a la Universidad Nacional de Colombia como mínimo durante dos (2) años en dedicación exclusiva o tiempo completo o el doble en otra dedicación. ✓
- Evaluación integral satisfactoria de su desempeño académico en la categoría de Profesor Auxiliar.
- Acreditar título de postgrado obtenido después de su vinculación o acreditar **producción académica** reconocida por la Universidad de acuerdo con la reglamentación establecida por el Consejo Académico, y generada después de su vinculación ✓

Anexa: Documento Solicitud para promoción, soportes de producción académica.

Profesor Asistente: 1/3/2018 a 29/2/2020

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria. Se solicita información de cumplimiento de requisitos en cuanto a tiempo a Personal Académico y, en caso de ser viable, se sugieren, como Pares Evaluadores, a los profesores: XXX, del Departamento de Geografía y XXX, del Departamento de Historia.

El Consejo de Facultad **acordó** verificar la respuesta de Personal Académico y, en caso de ser positiva, se aprueban como pares evaluadores a los profesores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.2 La Profesora **Kelly Johanna Vera Diettes** entrega documentos, para iniciar los trámites de Promoción de Profesora Auxiliar a Asistente.

ARTÍCULO 19. De Profesor Auxiliar a Profesor Asistente. Los requisitos para esta promoción son:

- Haber estado vinculado a la Universidad Nacional de Colombia como mínimo durante dos (2) años en dedicación exclusiva o tiempo completo o el doble en otra dedicación. ✓
- Evaluación integral satisfactoria de su desempeño académico en la categoría de Profesor Auxiliar.
- Acreditar título de postgrado obtenido después de su vinculación o acreditar **producción académica** reconocida por la Universidad de acuerdo con la reglamentación establecida por el Consejo Académico, y generada después de su vinculación ✓

Anexa: Documento Solicitud para promoción, Reporte de producción académica.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria. Se solicita información de cumplimiento de requisitos, en cuanto a tiempo, a Personal Académico y, en caso de ser viable, se sugieren, como Pares Evaluadores, a los profesores: XXX, del Departamento de Lingüística y XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Consejo de Facultad **acordó verificar la respuesta de Personal.**

3.3.2.5 Licencia Especial No Remunerada

La profesora **Ana Patricia Quintana**, adscrita al Departamento de Trabajo Social solicita Licencia Especial No Remunerada.

Indica: "Con el propósito de atender asuntos personales, amablemente solicito se me conceda una licencia no remunerada a partir del 5 de agosto 2020 y por seis meses.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

Se solicita información de cumplimiento de requisitos, en cuanto a tiempos, a Personal Académico.

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior solicitud.**

3.3.2.6 Evaluación Integral de Renovación de Nombramiento

El profesor Rodolfo Suárez, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de la Evaluación Integral, con resultado satisfactorio para la Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada Dedicación Tiempo Completo, **María Claudia Nieto Cruz**. Su renovación vence el 2 de julio de 2020.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria. Sugiere nombrar una Comisión para realizar revisión del Formato de Evaluación utilizado como instrumento para las Evaluaciones Integrales.

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior solicitud. La Secretaria de Facultad elaborará el concepto.**

3.3.2.7 Prórroga de Estudios Doctorales

En el acta 16 del 11 de junio se estudió el asunto de la profesora Auxiliar de Cátedra 0,6, **Jazmine Escobar Pérez**, adscrita al Departamento de Psicología, que solicita prórroga a la Comisión de Estudios Doctorales y, se acordó volver a tratar el tema, una vez llegara la respuesta a la consulta que se le hizo a la Oficina de Personal Académico.

El Consejo de Facultad **aprobó la prórroga a la comisión, teniendo en cuenta la respuesta de la Jefe de Personal.**

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Recurso de Reposición

La estudiante Jenny Paola Lis-Gutiérrez, solicita se estudie la posibilidad de que le sea aprobada la homologación del seminario de investigación I, esta le fue negada mediante oficio B.SFCH-1079-20, en razón de que esta es una actividad académica y de acuerdo con el artículo 13 del Acuerdo 033 de 2008 del Consejo Superior Universitario y el Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario, artículo 35, solo se contempla la homologación de asignaturas y no de actividades académicas.

El preconsejo recomienda no reponer la decisión tomada en el acta 11, se remite el recurso de apelación al Consejo de Sede.

El Consejo de Facultad **no aprobó reponer la decisión y **acordó** remitir el recurso de apelación a Consejo de Sede.**

3.3.3.2 Aprobación de Proyecto de Tesis y Nombramiento de Director

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Sociología, Antropología y Género recomiendan los siguientes títulos de proyectos de tesis y nombramiento de director de tesis, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director
Diana Milena Ramírez Toro Maestría en Psicología	Implementación y Evaluación de un Programa para la Enseñanza Inicial de la Lectura en el Contexto Escolar	Rita Flórez Romero (Mg) Pensionada Departamento de la Comunicación Humana de la Universidad Nacional Codirector: Olga Rosalba Rodríguez Jiménez (PhD), Profesora asociada, Departamento de Psicología, UN.

María Angélica Casas Caro Maestría en Psicología	"El proceso de afrontamiento de la Discapacidad, en contextos de participación deportiva: Una mirada desde los actores"	Diana Alexandra Camargo Rojas (Mg) Profesora Asistente, Departamento del Movimiento Corporal Humano. Facultad de Medicina, UN. Codirectora: Magnolia del Pilar Ballesteros (PhD), profesora asistente, Departamento de Psicología, UN.
Jorge Armando Cañón Niño Maestría en Sociología	Obstáculos de la reincorporación económica de las Farc, de lo estructural a lo cotidiano	Miguel Ángel Beltrán Villegas (PhD) Profesor asociado del Departamento de Sociología, UN.

El preconsejo recomienda los anteriores títulos de tesis y nombramiento de director.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos de tesis y los nombramientos de los Directores

3.3.3.3 Nombramiento de Jurados de Tesis

3.3.3.3.1 Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y Geografía e Historia y Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Andrés Alexis Quiñones Vásquez Maestría en Educación	Creencias de las docentes de educación inicial sobre su rol en el desarrollo moral de la niñez	Janneth Suarez Brand, (Mg) Dpto. Com. Humana, Fac. Medicina UN	Gloria Amparo Acero Niño, (Mg) Docente especial Dpto.Com. Humana, Fac. Medicina UN Hugo Mauricio Rodríguez Vergara, (Mg) en Filosofía U. Nacional. Profesor Secretaría de Educación del Distrito
Marlon Steve Celis Hernández Maestría en Historia	Representación e imagen: la mujer de élite en Bogotá 1910-1920	Hernando Cepeda (Ph.D), Departamento de Historia	Sonia Vargas Martínez, (Mg), Profesora Asistente, EEG. Paolo Vignolo, (Ph.D), Profesor Asociado, Departamento de Historia.
Juan Pablo Torres Henao Doctorado en Historia	"La revolución no se hace, se organiza". La lucha por la democracia por parte del Partido Comunista de Colombia durante el Frente Nacional.	Mauricio Archila (Ph.D)	Robert A. Karl, (Ph.D), Member, Institute for Advanced Study, School of Social Science, New Jersey. Medófilo Medina, (Ph.D), Profesor Jubilado, Universidad Nacional de Colombia Cesar Augusto Ayala Diago, (Ph.D), profesor titular, Departamento de Historia.
Juan Sebastián Zapata Mujica Maestría en Antropología	"Cacicazgos desvanecientes. Organización y cambio social entre los Iku de la zona oriental"	Carlos Guillermo Paramo, (Mg)	Diana Rosas Riaño (Mg) María del Rosario Ferro (PhD) en Filosofía Universidad de Columbia Docente Universidad de los Andes
José Leonardo González Valderrama Doctorado en Filosofía	Rigorismo e Integridad: Un ensayo sobre la concepción del yo dividido en la filosofía práctica kantiana	Ángela Uribe, PhD Departamento de Filosofía UNAL	Faviola Rivera, (PhD) en Filosofía, UNAM Roberto Rodríguez Aramayo, (PhD) en Filosofía, CSIC, España Lisímaco Parra Paris, (PhD) en Filosofía, profesor titular, Departamento de Filosofía UN
Daniel Armando Toro Hincapié Maestría en Filosofía	Libertad de expresión y Veracidad pública: elementos para la lectura de una tensión permanente.	Ignacio Ávila, PhD, Departamento de Filosofía UN	Luis Eduardo Hoyos, (PhD) en Filosofía, profesor titular, Departamento de Filosofía UN William Duica Cuervo, (PhD) en Filosofía, profesor asociado, Departamento de Filosofía UN

El preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de jurados de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de Jurados de Tesis.

3.3.3.3.2 Renuncia como Jurado de Tesis

La profesora Dora Isabel Díaz Susa presenta su renuncia como jurado de la tesis titulada: Estudiantes con discapacidades cognitivas y estudiantes no heterosexuales ¿Unidos por discriminación?, del estudiante Carlos Borja, para optar el título de Magister en Estudios de Género. La profesora manifiesta sus razones personales

El Consejo de Facultad aprobó la renuncia presentada y acordó que la Maestría de Género informe respecto del cambio del jurado.

3.3.3.4 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Sociología, Antropología, Género y Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios recomiendan los siguientes cambios de títulos de tesis para los estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Daniel Andrés Verástegui Mejía Doctorado en Psicología	"La construcción de memoria comunitaria en un grupo de apoyo a personas transgénero: transformación personal, social, y política desde la participación"	Psicología Comunitaria y Personas Trans. Construcción de Memoria Comunitaria para la transformación personal, social y política desde el Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans-GAAT.	Carlos Parales, (PhD), profesor titular, Departamento de Psicología
Diana Mayerly Contreras Cucaita Maestría en Sociología	Análisis del aumento en la repitencia escolar grado sexto. Estudio de caso en el colegio Alfonso López Michelsen. I.E.D.(2015)	Análisis sociológico de la formación docente como un factor que incide en el fracaso escolar de estudiantes de grado sexto	Marcela Bautista Macia (Mg), profesor asistente, Departamento de Sociología Codirectora: Oscar Alejandro Quintero Ramírez (PhD)
Marlon Steve Celis Hernández Maestría en Historia	Nación e imagen desde el Libro Azul de Colombia 1910-1920.	Representación e imagen: la mujer de élite en Bogotá 1910- 1920.	Hernando Cepeda (Ph.D), profesor asistente, Departamento de Historia
Ángela Milena Niño Castro		Construir la democracia: Los poderes	Prof. Luis Eduardo Hoyos, (PhD) en

Doctorado en Filosofía	Poder, Constitución y antagonismo político.	constituyentes del pueblo desde un Republicanismo Plebeyo	Filosofía, profesor titular, Departamento de Filosofía, Unal
Jhon Edwin Acuña Maestría en Filosofía	Sentir-me y dar sentido: sobre la construcción y la self- affection en Ideas II.	Auto-afección y animación en la Fenomenología de Edmund Husserl	Prof. Juan José Botero, (PhD) en Filosofía, profesor asociado, Departamento de Filosofía, Unal
Santiago Alfonso Valencia Rico Maestría en Antropología	"Tomar la vida por mano propia. El caso Embera en el barrio La Favorita de la ciudad de Bogotá"	"Muerte por mano propia en el pueblo lku de Yo'sagaka"	Carlos Guillermo Páramo, (PhD), profesor asociado, Departamento de Antropología, UN
Juan Sebastián Zapata Mujica Maestría en Antropología	"Luchando con Sajino Etnozoografía del Orden Social IKU"	"Cacicazgos desvanecientes. Organización y cambio social entre los lku de la zona oriental"	Carlos Guillermo Páramo, (PhD), profesor asociado, Departamento de Antropología, UN

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de títulos de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.5 Cambio de Director de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Maestría en Sociología, Antropología y Género y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes cambios de director de tesis para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Director Actual	Director Propuesto
Diana Mayerly Contreras Cucaita Maestría en Sociología	Análisis sociológico de la formación docente como un factor que incide en el fracaso escolar de estudiantes de grado sexto	Víctor Manuel Gómez Campo (Pensionado) Departamento de Sociología	Marcela Bautista Macia (Mg) Egresada de la Maestría en Sociología Codirector: Oscar Alejandro Quintero Ramírez (PhD) Profesor Asistente del Departamento de Sociología
Luz Amparo Obregón Rivas Maestría en Educación	La oralidad como fuente del conocimiento en los procesos pedagógicos de la comunidad indígena del resguardo de Asunción	Reinaldo Barbosa Estepa, (PhD), profesor asociado Departamento de Antropología.	Jeffer Chaparro, (PhD), Profesor asociado Departamento de Geografía

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de director de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de Directores de tesis.

3.3.3.6 Modificación Extemporánea de Nota

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales interdisciplinarios y Sociología, Antropología y Género recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota, para los estudiantes cobijados con la circular 06 de 2020 de la Vicerrectoría Académica:

Estudiante	Programa	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Gloria Andrea Gómez Zuluaga	Maestría en Estudios Culturales	Tesis de maestría	2018469	2019-2S	AP
Paula Andrea Nández Encalada	Maestría en Estudios Culturales	Tesis de maestría	2018469	2019-2S	AP
Álvaro Triana Sánchez	Maestría en Estudios Culturales	Tesis de maestría	2018469	2019-2S	AP
Diana Yamile Sánchez Castro	Maestría en Sociología	Trabajo final de Maestría	2020250	2019-2S	AP

El preconsejo recomienda las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.3.3.7 Cambio de Grupo

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes cambios de grupo en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO
Alexander Castaño Silva Maestría en Educación	Tesis de Maestría (20201071)	6	10
Carolina Rodríguez Lizarralde Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Seminario de Investigación III (2024551)	4	6
	Teoría y métodos III (2024559)	4	6
Sebastián Mayorga Patiño Maestría en Geografía	Tesis de Maestría (2021041)	6	9

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de grupo.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.

3.3.3.8 Convalidaciones

Los Comités de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, Filosofía y Estudios Literarios y Geografía e Historia recomiendan las convalidaciones de asignaturas en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

Lina Paola Ramos Castellanos– Maestría en Psicología			
Código	Asignaturas cursadas en el plan BAPH	Tipología	Nota
2026518	Estrategias de evaluación e intervención en trastornos de ansiedad y en la depresión	L	4.8

2027348	Evaluación psicológica y psicoterapia infantil y juvenil	L	4.6
---------	--	---	-----

David Santiago Rodríguez de Vega– Maestría en Estudios Literarios			
Código	Asignaturas cursadas en plan BAPH	Tipología	Nota
2028372	El ensayo en Latinoamérica	L	4.7

Brigitte Gisell Jiménez Rojo– Maestría en Estudios Literarios			
Código	Asignaturas cursadas en plan de Estudios Literarios	Tipología	Nota
2028017	Dramaturgia latinoamericana moderna y contemporánea	L	4.4

El preconsejo recomienda las anteriores convalidaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.9 Reserva Adicional de Cupo

El Comité Asesor del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la reserva adicional de cupo para el segundo periodo académico del 2020.

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
Mario Enrique Pardo Doctorado en Filosofía	4.3	8	38,4%	Solicita reserva de cupo adicional por motivos personales y laborales derivados de la actual situación de emergencia sanitaria, el director de la tesis sustenta que el estudiante podrá entregar la tesis en los periodos que le faltan para completar el tiempo máximo de permanencia. El estudiante ha tenido dos reservas de cupo automáticas y una adicional.
Juan David Acosta Botero Maestría en Filosofía	4.4	5	45.9%	Solicita reserva de cupo adicional por motivos de salud derivados de la actual situación de emergencia sanitaria, el director de la tesis sustenta que el estudiante podrá entregar la tesis en el periodo adicional. El Consejo de Facultad no puede aprobarla ya que no es consecutiva, el estudiante no debe inscribir o pagar en el segundo periodo académico del 2020 y quedará automáticamente en reserva de cupo, en virtud de lo establecido mediante Res. 023 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario
Gina Paola Gómez González Maestría en Educación	4.0	4	57.9%	La estudiante solicita la reserva adicional de cupo, teniendo en cuenta la situación actual.

El preconsejo recomienda las reservas de cupo adicionales para los estudiantes Mario Enrique Pardo y Gina Paola Gómez. Para el estudiante Juan David Acosta el preconsejo no recomienda la solicitud de Reserva de cupo adicional para el periodo 2020-2S por que no es consecutiva; sin embargo, el estudiante quedara automáticamente en reserva de cupo en el segundo periodo de 2020 según la resolución 023 de 2020 de la Comisión delegataria del Consejo Superior Universitario

El Consejo de Facultad no aprobó la reserva adicional de cupo para el estudiante Acosta Botero, en atención a la observación del Preconsejo. El Consejo de Facultad aprobó las reservas de cupo adicionales para los estudiantes restantes.

3.3.3.10 Cancelación de semestre

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la reserva adicional de cupo para el segundo periodo académico del 2020.

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
Ana María Ruiz Marín Maestría en Psicología	4.3	2	47,5%	Solicita cancelación de periodo académico, debido a la pandemia generada por el Covid-19, y la situación de confinamiento y cuarentena actual, ya que el desarrollo de su tesis de maestría se ve afectado por no poder recoger los datos necesarios al ser imposible hacer entrevistas y grupos focales.
Yeny Paola Cobos Guerrero Maestría en Trabajo Social	4.5	4	59,6%	Solicita cancelación del periodo académico, debido a la pandemia generada por el Covid-19, se incrementó su ritmo de trabajo por lo cual no ha podido terminar su tesis en los tiempos que había establecido, y su director y co-director no han podido realizar las revisiones correspondientes. Solicita que se le realice la imputación de costos para el semestre siguiente, este punto está en consulta al CSU dado que este dinero no se puede imputar, solo se puede devolver.

El preconsejo recomienda las anteriores cancelaciones de semestre. Para la estudiante Yenny Paola Cobos se realizó la consulta al CSU para revisar si se puede realizar la imputación de costos; se está a la espera de la respuesta.

El Consejo de Facultad aprobó la cancelación de semestre para la estudiante Ruiz Marín. Para el caso de la estudiante Cobos Guerrero, el Consejo de Facultad aplazó la solicitud, una vez llegue la respuesta del C.S.U., sobre la consulta que se hizo

3.3.3.11 Cambio de Perfil

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda el cambio de perfil para los siguientes estudiantes de la Maestría de Estudios Literarios:

Estudiante	Perfil Actual	Perfil a Cambiar
María José Peláez Sierra	Profundización	Investigación
Luis Ernesto Malaver	Profundización	Investigación
Diana Milena Duarte Salinas	Profundización	Investigación

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de perfil.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de perfil.

3.3.3.12 Admisión Automática

La Secretaria de Facultad se permite presentar a continuación los estudiantes a los que les será otorgado un cupo bajo la modalidad de admisión automática para el segundo periodo académico del 2020, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico:

ASPIRANTE	PROGRAMA DE POSGRADO
Daniela Fernanda Martínez Vicaría	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia - Línea de Investigación
Laura Camila Reyes Cañón	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia - Línea de Investigación
Camilo Andrés Cerón Godoy	Maestría en Filosofía - Línea de Investigación
José Luis Jaramillo Buitrago	Maestría en Filosofía - Línea de Investigación
Bryan Steven Loaiza Camacho	Maestría en Estudios Literarios - Línea de Profundización
Pablo Emilio Cardona Serna	Maestría en Estudios Literarios - Línea de Profundización
Daniela Bautista Caicedo	Maestría en Historia - Línea de Investigación
Franklin Reynel Bonivento van Grieken	Maestría en Historia - Línea de Investigación
Pablo Casanova Castañeda	Maestría en Historia - Línea de Investigación

El preconsejo recomienda las anteriores admisiones automáticas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores admisiones automáticas.

3.3.3.13 Varios

3.3.3.13.1 El Consejo Superior Universitario mediante oficio CSU-0863-20 concede el reingreso para el segundo periodo académico del 2020 a la ex estudiante Diana Marcela Salas Montaña, de la Maestría en Trabajo Social, teniendo en cuenta que la estudiante cuenta con un saldo a favor, la tesorería de la Facultad solicita autorización del Consejo de Facultad para que ese valor le sea imputado en la matrícula del 2020-2S.

El preconsejo recomienda la anterior imputación de costos.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.13.2 La estudiante Valentina Sánchez Porras, de la Maestría en Antropología, solicita la utilización del beneficio de admisión automática, el cual le fue concedido mediante Res. 001 de 2020, sin embargo, la mencionada estudiante ingreso al Posgrado mediante admisión regular, teniendo en cuenta que fue notificada del beneficio después del proceso.

El preconsejo recomienda el anterior cambio de nodo.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.13.3 La Secretaria de Facultad solicita aval para recibos de pago de matrícula de posgrado

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.3.3.13.4 La División de Registro y Matrícula informa los saldos a favor de las matrículas de los siguientes estudiantes, para que se realice la devolución correspondiente.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	VALOR
Juan David Acosta Botero	Maestría en Filosofía	\$731.500
Leidy Johanna Ulloa Figueroa	Maestría en Comunicación y Medios	\$828.120

El preconsejo recomienda las anteriores devoluciones de costos.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores devoluciones.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recurso de Reposición

El siguiente estudiante presenta Recurso de Reposición, frente a la Resolución 1783 de 2020 – Acta 14, bajo la cual NO se Autoriza el traslado interfacultad de Administración de empresas a Filología e Idiomas – Inglés para el 2020-2S, no cumplía con el puntaje de admisión.

ESTUDIANTE PROGRAMA	MOTIVO INICIAL
Bryan Steven Amaya Hernández Administración de empresas	No se siente cómodo ni satisfecho con su carrera actual. Ha tenido la oportunidad de conocer un poco sobre Filología e idiomas: inglés gracias a la cercanía que ha tenido a la carrera y siente que sus gustos e intereses son compatibles con los objetivos de la carrera". Solicitud por el SIA el 15/04/2020
Se niega en resolución por no cumplir con el puntaje, último puntaje 650.10 estudiante 642.6 Sin embargo el estudiante argumenta que el último admitido en el 2019-2S es inferior a su puntaje 631.88	

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud
El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión.

3.3.4.2 Inscripción Excepcional

3.3.4.2.1 Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología y Lingüística recomiendan inscripción excepcional con nota para el segundo periodo académico de 2019 a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Catalina Serna González	Antropología	Laboratorio en Antropología social (2017369-2) NOTA 3.0 La coordinación informó que no asistió a las demás asignaturas	Manifiesta que realizó el pago del recibo de matrícula del 2019-2S y su historia académica se desbloqueó. Informa que cursó Antropología Histórica II con la profesora Marcela Quiroga; Arqueología y sociedad con el profesor Carlos Sánchez; y Laboratorio en Antropología Social con la profesora Catalina Cortés Severino. Solicita las notas de las asignaturas Arqueología y Sociedad y Laboratorio de Antropología, ya que cuenta con la de Antropología Histórica"

PAPA de 3.0, Avance de Carrera 77.0 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 28, Inscritos: (RESERVA DE CUPO)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud. Se sugiere informar a la estudiante que las demás asignaturas no fueron aprobadas, teniendo en cuenta la información dada por la Coordinación

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción excepcional de asignatura y, acordó informar a la estudiante que las demás asignaturas no fueron aprobadas, teniendo en cuenta la información dada por la Coordinación.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Narem Camilo Barón Chaparro	Lingüística	Seminario de trabajo de grado I NOTA 4.1	"Teniendo en cuenta que pidió cancelación de la asignatura, se retractó y curso la asignatura completa, pero la cancelación alcanzó a tramitarse"

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 82.1 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 25, Inscritos: 9

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria (Había ingresado para estudio en el Consejo anterior como modificación de nota, sin embargo no se aprobó, teniendo en cuenta que no procedía la solicitud, dado que no se encuentra inscrita la asignatura)

La Secretaria explica que el estudiante informa que canceló la asignatura pero que se retractó extemporáneamente y, por tanto, la asignatura no está inscrita.

El Consejo de Facultad no aprobó la inscripción excepcional de asignatura, dado que ya se había cancelado y, aunque presentó desistimiento ya la decisión estaba en firme.

3.3.4.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología NO recomendó las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2020:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	
Diana Camila Peña	Antropología	Sistemas de información geográfica aplicados al análisis en Antropología y Arqueología contemporánea (2027406)	"Solicitud de grado y su curso de Posgrado electivo NO S"
		Seminario de fundamentación teórica I: Historia, teoría y metodologías en la Antropología (2026270)	
		Relaciones de poder en sociedades indígenas. Pasado y presente (2025154)	
		Arqueología funeraria (2027245)	

PAPA de 3.3, Avance de Carrera 91.8 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 0 (Reserva de cupo)

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.3.4.2.3 Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Filología e Idiomas y Geografía recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2020:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Andrés Ruíz Rueda	Antropología	Trabajo de grado (2017382-2)	Durante el semestre 2020-1s la asignatura "Trabajo de grado" no le fue inscrita en el SIA por inconveniente con expedición del recibo de matrícula. Se le informó que a mediados de mayo las asignaturas como "Trabajo de grado" e "Inglés Intensivo III" estarían inscritas, pero esto no sucedió. El estudiante muestra evidencias de su trabajo con la profesora Angélica Franco quien corrobora que él ha venido avanzando en su trabajo de grado

PAPA de 4.1, Avance de Carrera 91.8%, 10 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 4

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Sofía Maldonado Carvajal	Filología e Idiomas - Inglés	Lingüística general (2015466-6)	Ha participado en el curso desde el inicio de semestre y cumplido con los requisitos de la misma en cuanto a trabajos e intervenciones a que refiere. Cuenta con el aval del docente, profesor Pedro Tulio Marín"

PAPA de 4.2, Avance de Carrera 7.1%, 2 matrículas, Créditos pendientes: 130, Inscritos: 17

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
María Ximena Jattin Balcázar	Filología e Idiomas - Alemán	Trabajo de grado (2016667-4)	Se encontraba pendiente un cambio de tipología

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 82.9 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 36, Inscritos: 5

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
David Castellanos Quiñones	Geografía	Trabajo de grado Asignaturas en posgrados (2015275-1)	Tiene las asignaturas inscritas en el BAPH pero le faltó inscribir la asignatura mencionada en el asunto"

PAPA de 3.9, Avance de Carrera 88.3 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 18, Inscritos: 3

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Angie Vanessa López Aldana	Geografía	Teoría de la geografía contemporánea (2015267-1)	"Canceló la asignatura y después habló con el profesor para solicitar el visto bueno y así poder inscribirla nuevamente"

PAPA de 3.6, Avance de Carrera 49.2 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 71, Inscritos: 12

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.3.4.2.4 El Comité Asesor del programa de Estudios Literarios recomienda la siguiente solicitud para inscripción excepcional de asignatura

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Daniela Patiño oficio 2002 del 26 de junio	Estudios Literarios	Trabajo de grado (2017769)	No tuvo claridad sobre el proceso de Inscripción y pensó que la particularidad de la asignatura exigía solo el envío de una carta con la información correspondiente sobre la monografía a trabajar. La aprobación del proyecto, aparece en SIA, y por eso se confió, pero todavía la asignatura no aparece inscrita"

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 95.0 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 6, Inscritos: 4

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción excepcional de asignatura.

3.3.4.3 Cancelación de Asignaturas

3.3.4.3.1 El Director del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política, profesor Alejo Vargas, solicita al CAC la anulación de la asignatura "Las texturas de los silencios: Una lectura feminista de la presencia y la ausencia de la palabra en contextos de violencia" en la historia académica de la estudiante de Antropología, Lina María Urbina Sánchez. La asignatura no fue ofertada para el semestre 2019-2S y desde el área curricular se solicitó la anulación en el Sistema Académico SIA y por algún, motivo sigue apareciendo en las calificaciones de la estudiante.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomendó las siguientes cancelaciones extemporáneas de asignaturas para el 2019-2S:

ESTUDIANTE	CRÉDITOS QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	CARRERA	MOTIVO
Jhonathan Steven Martínez Ramírez	12	Introducción a la sociología (2015249) NOTA 1.0 BLOQUEADO POR PAPA (2.6)	Sociología	Anormalidad académica. Carta de Sociología fecha del 16 de marzo pero no había sido entregada a la Secretaría. Los soportes se encuentran en el campus
Daniela Alejandra Cuenca Sacristán	14	Territorio, geo-política y migraciones NOTA 1.2	Sociología	Anormalidad académica. Carta de Sociología fecha del 16 de marzo pero no había sido entregada a la Secretaría. Los soportes se encuentran en el campus

El Preconsejo recomienda aplazar las anteriores solicitudes hasta que se tenga los soportes de la solicitud de los estudiantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum las anteriores cancelaciones extemporáneas de asignaturas, una vez se remitan los respectivos soportes.

3.3.4.4 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó el cambio de tipologías, para la siguiente estudiante, teniendo en cuenta que esta asignatura está asociada al Programa:

Psicología

	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Gabriela Rondón Triana	Epistemología de las ciencias sociales	2017875	2015-1S	T	B

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de tipología.

3.3.4.5 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, recomendó el cambio de grupo, para el siguiente estudiante:

Filología e Idiomas - Inglés

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO	MOTIVOS
Santiago Brito Arcila	Trabajo de grado	2016840	13	4	Está cursando Seminario Monográfico II – Evaluación y la idea es paralelamente cursar la materia de Trabajo de grado con el mismo profesor, Augusto Carrillo. Cuenta con aval del docente

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.6 Equivalencias

Jesús Emanuel Díaz Arcila, del Programa Curricular de Historia, la asignatura se debe equivaler en el segundo periodo académico del 2019:

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Métodos cualitativos	2015805	L	Métodos cualitativos	2015611	O	3	4.6

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior equivalencia.

Geovanny Stiven Ardila Acosta, del Programa Curricular de Psicología, la asignatura se debe equivaler en el primer periodo académico 2020:

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Libre elección	2023531	L	Sistemas terapéuticos	2017917	T	3	5.0

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud. Se recomienda informar al estudiante que no procede, teniendo en cuenta que este trámite se realizó en el 2019-1s, ya ha pasado un año para cambiar dicha decisión, además se recomienda comunicarle al programa que puede levantar algunos prerrequisitos para este semestre por la situación de anormalidad (comunicado 14 del 17 de junio de rectoría).

El Consejo de facultad **no aprobó** la anterior solicitud, en atención a la observación del Preconsejo. El Consejo de Facultad **acordó** comunicar al programa que revise la historia académica del estudiante para verificar si se puede levantar algún prerrequisito.

3.3.4.7 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios recomienda el reingreso para el periodo 2020-2S, de la siguiente estudiante (desde secacade me lo enviaron el 17 de junio)

DNI	ESTUDIANTE	MOTIVO
1018475684	Vanessa del Mar Rodríguez Moreno	Terminar mi carrera
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-2S PAPA: 3.3, MATRÍCULA:13, AVANCE: 95.0%, CRÉDITOS PENDIENTES: 6. PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S		

CAUSAS DEL BLOQUEO: [5] Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior reingreso.

3.3.4.8 Imputación – Devolución

3.3.4.8.1 La Secretaría de Facultad solicita aprobación para las siguientes solicitudes de Imputación y Devolución de matrícula

ESTUDIANTE	PLAN	VALOR A DEVOLVER	Motivo
Natalia Lorena Gutiérrez	Filosofía	\$1.301.734	Imputación
Nicolás Steven Obando Sánchez	Filosofía	\$4.109.509	Devolución
Juan Sebastián Ospina Rico	Historia	\$195.814	Devolución

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.3.4.8.2 El estudiante José Gabriel Dávila Romero, solicita devolución de costos en su última matrícula, esta devolución no procede dado que el estudiante no obtuvo matrícula de honor.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.9 Cursar por Tutoría

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, solicita autorización para que la estudiante Mónica Alexandra Valverde Morantes, curse por tutoría en 2020-2S, la asignatura Civilización Francesa II bajo la dirección del profesor Fabio Hugo Ortíz.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.10 Doble Titulación

3.3.4.10.1 Renuncia a cupo en Doble Titulación

La estudiante de Estudios Literarios, Nicole Bedoya Rodríguez, presenta renuncia al cupo en el programa de Doble Titulación con el programa de Filología e idiomas – inglés, que le fue concedida el 5 de mayo de 2017 por medio de Resolución 217 de 2017. Lo anterior, obedece a cambios en su proyección académica.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud

3.3.4.10.2 Créditos Doble Titulación

El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas solicita la asignación de 8 créditos, para el estudiante de Filosofía Sergio David Garzón Molina, quien realiza Doble Titulación con Filología e Idiomas – Alemán.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud

3.3.5 Asuntos de las UCRI

3.3.5.1 Solicitudes de movilidad saliente

3.3.5.1.1 Cancelación de intercambios 2020-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de cancelación de Movilidad Saliente para cursar asignaturas, para los siguientes estudiantes:

Nombre	Programa	País	Universidad	Comentarios	Aval de Consejo
Juan Sebastián Cely Acosta	Psicología	Países Bajos	Vrije Universiteit Amsterdam	Presentado, Aceptado y Cancelado por la Universidad Vrije por la situación de pandemia	Acta 05 del 27 de Febrero 2020
Karend Vanessa Herrera Pinilla	Psicología	Países Bajos	Vrije Universiteit Amsterdam	Presentado, Aceptado y Cancelado por la Universidad Vrije por la situación de pandemia	Acta 05 del 27 de Febrero 2020

El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones de Movilidad Saliente.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores cancelaciones de intercambios para 2020-2.

3.3.5.1.2 Aplazamiento Movilidad Saliente

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la solicitud del estudiante Iván Camilo Giraldo Garavito, de aplazamiento de su Movilidad Saliente para 2021-1S. Lo anterior porque recibió mensaje de la Universidad de Montreal que informa que cancelaba los intercambios para 2020-1.

Nombre	Programa	Modalidad	Universidad	PAPA	Aval de Consejo	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Iván Camilo Giraldo Garavito	Maestría en Filosofía	Cursar Asignaturas	Université de Montréal (Hay convenio)	4.7	Acta 04 del 12 de febrero de 2020	PHI6235 Philoshie grecque classique FRS1102 Langue communication et Culture PHI6346 Problèmes de métaphysique	2021552 filosofía antigua I Gramática Francesa Deducción Trascendental

El Preconsejo recomendó que el estudiante cancele la solicitud de movilidad y que la vuelva a presentar en el periodo correspondiente.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.5.1.3 Cambios de asignaturas

3.3.5.1.3.1 El Comité Asesor de Pregrado en Historia recomienda el cambio de una de las asignaturas inicialmente propuestas a cursar por la estudiante July Andrea Ramírez Buitrago, en movilidad con Chonnam National University (South Korea) durante el periodo 2020-1S.

Las asignaturas inicialmente aprobadas son:

1. Código CLT0738 Introducción to Korean history
2. Código POS2017 Introducción History of internacional relations
3. Código POS2011 Median and politics

Asignaturas que cambia:

1. Código POS2011 Median and politics

Propuesta de homologaciones de asignaturas que actualmente cursa:

Asignatura Cursada	Homologar por	Código
Introduction to Korean History	Historia Contemporánea de Asia	2026790
Introduction History of internacional relations	Seminario Teórico I	2015627
Western History and Culture	Seminario Teórico II	2015753

La Carrera informa que la estudiante indica que la asignatura Median and Politics, no le fue posible cursar por la cantidad de cupos en la misma y fue necesario cambiarla. Aún no ha llegado el certificado de notas.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referéndum, una vez se remita la solicitud que presentó la estudiante.**

3.3.5.1.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de las asignaturas que está cursando el estudiante José Andrés Arévalo Torres, mediante el programa de movilidad saliente en la universidad Justus-Liebig Universität Gießen – Alemania, teniendo en cuenta que las inicialmente aprobadas, no fueron ofertadas por la universidad de destino.

Las asignaturas que cursará en la universidad de destino, serán homologadas por asignaturas del programa curricular.

Asignaturas a cursar en la Justus-Liebig Universität Gießen – Alemania	Código	Asignaturas equivalentes en el Plan de Filología e Idiomas - Alemán
Kernkompetenzen Germanistik	2023529	Libre elección
Deutsche Literatur und deutscher Film nach 1945	2023530	Libre elección
Deutsch-Abendkurs	2023531	Libre elección
Seminar: Nominalstil	2024350	Libre elección
Seminar: Syntax und Semantik des Satzes – Seminar 01	2024351	Libre elección
Seminar: Cocolores	2024352	Libre elección

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó los anteriores cambios de asignaturas.**

3.3.5.1.4 Homologación Intercambio académico Movilidad Saliente

El Comité Asesor de Carrera de Filosofía recomienda aprobar la solicitud de la estudiante María Camila Maldonado Escobar, de homologar las asignaturas señaladas abajo y cursadas en la Universidad Lumiere Lyon por intercambio académico. Mediante oficio B.SFCH-1812 de 2019 se aprobó la modificación del cambio de asignaturas

Asignaturas a cursar Universidad Lumiere Lyon	Código	Asignaturas Universidad Nacional de Colombia	Semestre	Nota
Suivi Linguistique et Méthodologique Niveau B2	2023533	Electiva libre	2019-01	4.0
Atelier de Création argentine et numérique	2023534	Electiva libre	2019-01	3.4
Classe a projet création argentine et numérique	2023535	Electiva libre	2019-01	3.8
Grec débutant	2023536	Electiva libre	2019-01	4.8

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.1.5 Cambio de Asignaturas y Homologaciones

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda el cambio de asignaturas cursadas y las respectivas homologaciones, para el 2018-2S y 2019-1S, para el estudiante Rubén Darío Chacón Barón, quien realizó movilidad saliente nacional en la Universidad de Antioquia, a través del convenio Sigueme.

Las asignaturas inicialmente aprobadas en Consejo de Facultad fueron:

En 2018-2

Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
-Antropología del parentesco	-Libre elección
-Antropología política	-Libre elección
-Antropología económica	-Libre elección
-Métodos y técnicas en ant. biológica	-Libre elección
-Métodos y técnicas en arqueología	-Libre elección

En 2019-1

Asignaturas a cursar	Homologar por
- Inglés IV (EIX-230)	- Libre elección
- Métodos y técnicas arqueológicas (901541)	- Libre elección
-Sociolingüística (1210613)	- Libre elección
- Etnología en Colombia (901318)	- Libre elección
- Proyecto de Grado I (901741)	- Libre elección

Las asignaturas que cursó el estudiante y que recomienda el Comité Asesor son:

Las siguientes son las homologaciones para 2018-2:

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Homologar por	C	Nota
Antropología Económica	4	4.2	Libre Elección (2023529)	4	4.2
Antropología Política	4	4.8	Libre Elección (2023530)	4	4.8
Ética Disciplinar Antropología Social I: Antropología de la Comida	4	4.6	Libre Elección (2023531)	4	4.6

Las siguientes son las homologaciones para 2019-1:

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Homologar por	C	Nota
Etnología de Colombia	4	3.2	Libre Elección (2023532)	4	3.2
Seminario Métodos Investigación Avanzada: Migraciones	4	4.7	Libre Elección (2023533)	4	4.7

El estudiante comunica que por irregularidades en la tramitología a causa de los paros de 2018 y 2019, adicional a la disparidad en los calendarios y los trámites de matrícula en la universidad anfitriona, debió sujetarse a la disposición de cupos y no a las asignaturas inicialmente aprobadas. Se remite el certificado de notas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud

3.3.5.2 Movilidad Entrante 2020-2

3.3.5.2.1 Movilidad Entrante 2020-2 Virtual

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio virtual, para cursar asignaturas, para los siguientes estudiantes:

La UCRI confirmó que estas asignaturas estuvieran ofertadas y tuvieran cupos según la información entregada a la Secretaría de Facultad desde los programas curriculares.

Teniendo en cuenta el Comunicado No.14 de la Rectoría todos los estudiantes participarán de los cursos de forma remota.

Identificación	Programa	País	Universidad	Comentarios	Periodo	Prórroga	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Miguel Ángel Acosta Albarracín	Español y Filología Clásica	Colombia	Universidad Libre de Colombia (Hay convenio)	Materias Virtuales el estudiante sigue en Colombia	2020-1 y 2020-2	si	2023328 Seminario de Sociología Contemporánea: Norbert Elias 2015979 Análisis del Discurso
Emma Désirée Soutoul	Historia	Francia	Université Paris Diderot (Hay convenio)	Prórroga (La estudiante sigue en Bogotá)	2020-1 / 2020-2	si	Escuela de estudios de género 2026903- seminario mujeres, conflictos armados y construcción de paz
Angélique Lydia Jeanine Carrera	Español y Filología Clásica	Francia	Université Paris Diderot-Paris 7 (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2 / 2021- 1	no	Historia: 2015620 Historia de América II Historia: 2015624 Historia de Colombia II Lingüística: 2015992 Panorama Lingüístico Colombiano Lingüística: 2015981 El Español de Colombia
Foligné Lena	Psicología	Francia	Rennes 2 (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2 / 2021- 1	no	2026191 Sexo, cooperación y muerte: una historia evolutiva 2017895 Neuropsicología del envejecimiento normal y patológico 2025328 "Conflicto armado y procesos de paz en Colombia Cátedra de Facultad en emociones morales y políticas en la experiencia universitaria"
Léon Jacquesgaston Grandvoinet	Sociología	Francia	Ecole Normale Supérieure de Lyon (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2 / 2021- 1	no	Maestría en Sociología: 2023328-1 Seminario de Sociología Contemporánea: Norbert Elias Estudios Literarios: 2017469 Literatura y sociedad (Problemas de la teoría literaria) Psicología: 2022300 Historia sociocultural de Colombia
Ninon Blyau	Antropología	Francia	Université Lumière Lyon 2 (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2	no	Antropología: 2015229-6 Colombia Contemporánea - Grupo 6 – Antropología: 2017368 Introducción a la Antropología Lingüística Antropología: 2017353 Antropología en Colombia Antropología: 2017356-1 Arqueología y Sociedad - Grupo 1
Sana Bouangrouch	Lingüística	Francia	Université Lumière Lyon 2 (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2 / 2021-1	no	Lingüística/Español y Filología Clásica: 2015981 - El español de Colombia Lingüística/Español y Filología Clásica: 2015452 - Didáctica de la Lengua Española Lingüística / Español y Filología Clásica: 2015992 - Panorama Lingüístico colombiano Escuela de estudios de género: 2022733 - Iniciación a los estudios feministas y de género
Julia Sierra Sánchez	Antropología	España	Universitat de Barcelona (Hay convenio)	Materias Virtuales	2020-2 / 2021-1	no	Maestría en Antropología: 2025154-01 Relaciones de Poder en Sociedades Indígenas Escuela de Estudios de Género: 2026903 Seminario Mujeres, Conflictos Armados y Construcción de Paz Psicología: 2026191 Sexo, Cooperación y Muerte: Una Historia Evolutiva

La UCRI comunica que las carreras ofrecieron estas asignaturas

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum las anteriores solicitudes, una vez se verifique que los estudiantes cursarán las asignaturas que presentó la Vicedecana Académica en la sesión del 11 de junio.

3.3.5.2.2 Movilidad entrante 2020-2. Cancelación movilidad 2020-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad los aplazamientos de las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes, quienes no desean continuar su proceso de movilidad 2020-2 a raíz de la situación generada por la pandemia.

La UCRI junto con la ORI enviará a los estudiantes la información necesaria para volver a tramitar su intercambio para 2021-1, durante el mes de septiembre cuando se abra la convocatoria de movilidad entrante en la plataforma DRE. A su vez se solicitará que escojan cursos teniendo en cuenta la oferta de cursos para 2021-1 de nuestra facultad.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad
Anna Matilde Eugenia Simonetti	Geografía	Cursar asignaturas	Suiza	Université de Genève (Hay convenio)

Dominik Glandorf	Psicología	Cursar asignaturas	Alemania	Georg-August-Universität Göttingen (Hay convenio)
Emil Schmidt C7XFX1YR1	Lingüística	Cursar asignaturas	Alemania	Ruhr-Universität Bochum (Hay convenio)
Laura Polese	Antropología	Cursar asignaturas	Italia	Università di Bologna (Hay convenio)
Mila Benita Gron Gron	Geografía	Cursar asignaturas	Alemania	Phillips-Universität Marburg (Hay convenio)
Sierra Wells	Antropología	Cursar asignaturas	Estados Unidos	Stanford University (No hay convenio)
Sven Bevensee	Español y Filología Clásica	Cursar asignaturas	Alemania	Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (Hay convenio)
Zoé Margot Mathilde Audouy	Estudios Literarios	Cursar asignaturas	Francia	Université Toulouse Jean-Jaurès (Hay convenio)

El Preconsejo recomienda cancelación de la movilidad y que los estudiantes vuelvan a hacer el trámite en los tiempos requeridos.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.5.2.3 Movilidad entrante por un año 2020-2 y 2021-1, cancelación 2021-1 y 2021-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad los aplazamientos de las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes. Inicialmente solicitaron la movilidad por un año y, a raíz de la situación generada por la pandemia, desean aplazar el año para que su movilidad comience en 2021.

La UCRI junto con la ORI enviará a los estudiantes la información necesaria para volver a tramitar su intercambio para 2021-1 y 2021-2, durante el mes de septiembre cuando se abra la convocatoria de movilidad entrante en la plataforma DRE. A su vez se solicitará que escojan cursos teniendo en cuenta la oferta de cursos para 2021-1 y 2021-2 de nuestra facultad.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad
Annabelle Lucie Colette Marthe Anger	Filología e Idiomas: Inglés	Cursar asignaturas	Francia	Université de Tours (Hay convenio)
Chloé Georgelin	Geografía	Cursar asignaturas	Francia	Université François-Rabelais de Tours (Hay convenio)

El Preconsejo recomienda cancelación de la movilidad y que los estudiantes vuelvan a hacer el trámite en los tiempos requeridos.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.5.2.4 Movilidad entrante Cancelaciones 2020-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las cancelaciones de las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Periodo
Carlos Stephen Amany	Español y Filología Clásica	Cursar asignaturas	Alemania	Universität Potsdam (Hay convenio)	2020-2
Marei Schiffmann	Lingüística	Cursar asignaturas	Alemania	Technische Hochschule Köln (TH Köln) (Hay convenio)	2020-2
Sebastian Muller	Lingüística	Cursar asignaturas	Alemania	Universität Mannheim (Hay convenio)	2020-2 / 2021-1
Vianney Esmeralda Ramírez Reyes	Antropología	Cursar asignaturas	México	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (Hay convenio)	2020-2
Yuliett Reyes Zolotarenik	Psicología	Cursar asignaturas	México	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	2020-2
Jorge Luis Salas	Trabajo Social	Cursar asignaturas	México	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	2020-2
Julia Maria Schmieder	Filología e Idiomas: Inglés	Cursar asignaturas	Alemania	Albert-Ludwigs Universität Freiburg (convenio está en trámites)	2020-2
Katharina Hofer	Filología e	Estancia de	Alemania	Technische Hochschule Köln (TH Köln)	2020-2

	idiomas: Alemán	investigación		(Hay convenio)	
--	-----------------	---------------	--	----------------	--

El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones para Movilidad Entrante.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones de Movilidad Entrante para 2020-2.

3.3.5.2.5 Movilidad Entrante Cancelaciones 2020-1.

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la cancelación del segundo semestre de intercambio (prórroga) del estudiante relacionado a continuación que reportó haber regresado a su país y no haber continuado con clases remotas:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Periodo	Aval del Consejo de Facultad
Yann Deland Mccullagh	Estudios Literarios	Cursar Asignaturas	Canadá	Université de Montréal (Hay convenio)	1 año 2019-2 / 2020-1	Acta # 23 del 20 de junio de 2019

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación de Movilidad Entrante.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de Movilidad Entrante para 2020-1

3.4. Asuntos de Bienestar

3.4.1 Asuntos estudiantiles

3.4.1.1 Recibos de pago

3.4.1.1.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2020-01:

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
Fabián Orlando Celis Pava	focelisp@unal.edu.co	Único	Antropología

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó solicitar excepción al Comité de Matrículas.

3.4.1.1.2 La Directora de Bienestar presenta -Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas sin recursos económicos para el pago de sus recibos de matrícula.

	Fecha en que se recibió la solicitud	Nombre y apellidos	Tipo de recibo de matrícula	Solicitud
1	25/03/2020	David Andrés Gómez Rojas	No especifica - único	Problemas económicos. Está a la espera de la devolución de matrícula del periodo 2019-1 para pagar semestre en curso.
2	14/05/2020	Daniel Nicolás Ospina Morales	No aclara cual fraccionamiento	Problemas económicos
3	16/05/2020	Gabriel Alejandro Suescún Rincón	No aclara cual fraccionamiento	Problemas económicos
4	01/06/2020	Juan David Rivera Isaza	Fraccionamiento 2 y 3	Problemas económicos
5	02/06/2020	David Arturo Veloza Cely	Fraccionamiento 2 y 3	Problemas económicos
6	04/06/2020	Michelle Juanita Herrera Borda	Fraccionamiento 3	Problemas económicos para el tercer fraccionamiento
7	04/06/2020	Santiago Bobadilla	No aclara cual fraccionamiento	Problemas económicos
8	04/06/2020	Soren Noam Federico Obando Guzmán	Fraccionamiento 2 y 3	Problemas económicos
9	08/06/2020	Néstor Camilo Sánchez Rodríguez	No aclara cual fraccionamiento	Problemas económicos
10	09/06/2020	Norman David Laiton Barco	No aclara cual fraccionamiento	Problemas económicos
11	11/06/2020	Junior Esteban Ayala Torrado	Fraccionamiento 2 y 3	Problemas económicos
12	12/06/2020	Yenny Paola Angel Torres	No especifica - único	Problemas económicos
13	16/06/2020	Luisa Fernanda Martínez Chávez	No especifica	Estudiante PEAMA- Problemas económicos
14	18/06/2020	Viviana Andrea Bohórquez Montes	No especifica	Problemas económicos

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó que la Decana presente este asunto en Consejo de Sede. El Consejo de Facultad acordó que desde Bienestar se evalúe opciones y se revise la viabilidad de utilizar recursos que no se usaron.

3.4.1.2 Apoyo para inscripción

La Directora de Bienestar presenta el oficio B.DSCH-045 firmado por el director del departamento de Sociología, profesor Juan Carlos Celis Ospina, en donde solicita apoyo para la inscripción de 50 estudiantes en el XIII Congreso Nacional de Sociología que se llevará a cabo entre el 09 y el 11 de diciembre de 2020 en modalidad virtual (**se anexa solicitud**).

El Consejo de Facultad acordó informar al profesor que a través de la plataforma Hermes solicite el apoyo, para esto se requiere que el estudiante junto con el profesor que lo avala, ingrese a la plataforma y presente la solicitud.

3.4.1.3 La Directora de Bienestar presenta: Diagnóstico estudiantes con comorbilidades (Correo enviado por el doctor Fabián Alfonso Hernández Burgos (**Adjunto**)).

“En la actualidad estamos trabajando en las bases de datos de cada una de las historias clínicas de los estudiantes. Es un trabajo bastante dispendioso a la fecha, porque son 32,000 las historias clínicas. Al momento estamos buscando alternativas para poder atender estos requerimientos de las facultades y brindarles información de alta confiabilidad”

Plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.4.1.4 La Directora de Bienestar presenta estudio de los casos de estudiantes de posgrado que se tramitaron en el consejo del 11 de junio y se aprobó su inclusión al referéndum dado que el Comité de Matrícula nos ha informado que no recibió la información a tiempo y que en consecuencia no les expedieron a los estudiantes los recibos.

El Consejo de Facultad **acordó** remitir oficio hoy desde la Secretaría de Facultad al Comité de Matrículas con todos los soportes de los estudiantes, para que colaboren y para que el Comité ayude.

3.4.2 Asuntos del Corcad

3.4.2.1 Se presenta resolución 114 de 2020 de Secretaría de Sede, por la cual se resuelven los recursos de apelación interpuestos por dos estudiantes, dentro del procedimiento disciplinario 2019357-04 y, en la cual se resuelve devolver el expediente al Consejo de Facultad para que en el término de un mes se subsanen las irregularidades, sin que ello sea excusa para que dejen de garantizarse los derechos de todos los sujetos procesales, ni que implique un plazo perentorio que no pueda ser ampliado en caso de ser necesario

Plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** el auto sin que se aclare la interpretación, mientras Sede informa cuáles son las aclaraciones; en este sentido el Consejo de Facultad **acordó** enviar solicitud a Secretaría de Sede para tener claridad desde qué momento del proceso se debe comenzar a trabajar.

3.4.2.2 Caso docente Facultad Ciencias Humanas

Informa la directora de Bienestar que recibió comunicación de la Veeduría Disciplinaria donde se solicita abrir investigación disciplinaria contra unos estudiantes, por el caso de un docente de la Facultad de Ciencias Humanas. Se hace referencia a tres.

El Consejo de Facultad se da por enterado.